Al contestar cite 202511300003371
Fecha Radicación: 30-10-2025
202511300003371

Señor

Edwin Yesid Barrera Izquierdo
Representante Legal
Fundación Cultural Solsticio

Asunto: Novedad Contrato N° 20250821

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta las necesidades identificadas en el marco del proyecto *"Sogamoso Formal – Impulsando el Desarrollo Laboral"*, la Secretaría de Desarrollo Económico viene adelantando acciones orientadas a la gestión y colocación laboral, con el propósito de mejorar el encuentro entre la oferta laboral (personas) y la demanda (empresas). Estas acciones se desarrollan mediante la consolidación de alianzas estratégicas para la prestación de servicios básicos y especializados dirigidos a la población priorizada, en el marco de la ruta de inclusión laboral con enfoque de cierre de brechas, con el fin de facilitar la inserción efectiva de las personas en el mercado laboral.

Para la implementación de estas acciones, el municipio se articula con los actores responsables de la formación, capacitación y certificación de competencias, con el objetivo de contribuir al cierre de brechas de capital humano, priorizando los sectores productivos estratégicos. Las alianzas con los diferentes sectores económicos son determinantes para identificar las competencias más demandadas por los empleadores, permitiendo así una alineación estratégica entre la oferta educativa y las necesidades reales del mercado laboral. De igual manera, estas alianzas promueven la formación dual, que combina el aprendizaje académico con la experiencia práctica en entornos laborales reales, ampliando las oportunidades de formación técnica y avanzada.

En coherencia con lo anterior, se ha identificado la necesidad de ampliar el alcance del convenio vigente, con el propósito de fortalecer su objeto mediante la implementación de un ciclo de talleres en habilidades laborales, orientados al desarrollo y fortalecimiento de las competencias laborales de los participantes.

En este sentido, la Secretaria de Desarrollo Económico manifiesta su intención de adicionar un valor de $10.000.000 al convenio suscrito con ustedes. De esta manera, el valor total del aporte de la fundaciòn pasaría de $5.460.000 a $8.460.000, con el fin de garantizar la ejecución efectiva de las nuevas actividades propuestas y contribuir al cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Por lo anterior, agradecemos el análisis y revisión de la presente propuesta, con el fin de proceder con los trámites contractuales correspondientes para formalizar la adición.

Cordialmente,

CATALINA LATORRE ALARCON
Secretaria de Desarrollo Económico

Proyecto: Luz M.

Revisó: Catalina